



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **235-93**

Salta, 27 de Julio de 1.993
Expediente Nro. 12.175/92

VISTO:

Las Resoluciones Internas Nros. 479/92 y 087/93, mediante las cuales se implementa y aprueba la programación de los Cursos de Extensión Universitaria denominados "Reanimación Cardiopulmonar"; y,

CONSIDERANDO:

Que el Director del mismo, Dr. Carlos Cuneo, informa la modificación efectuada en la planta docente que tuvieron a su cargo, la realización de los mencionados cursos:

Que en consecuencia, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente:

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ARTICULO 1ro. Modificar el artículo 1ro. de la Resolución Interna Nro. 087/93, en las partes pertinentes que a continuación se especifican:

- DIRECTOR: Dr. Carlos Alberto CUNEO
- COORDINADOR GENERAL: Lic. Liliana RAMOS de CICALA
- COORDINADORES DE PRACTICAS: Dr. Jorge SANCHEZ
Enf. Juan Carlos MORENO
- DOCENTES: Enf. Juan Carlos MORENO
Dr. Jorge SANCHEZ
Lic. Liliana RAMOS de CICALA
Dr. Carlos CUNEO
Enf. Adriana PEREYRA

...///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

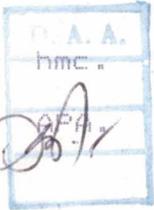
TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.

235-93

Salta, 27 de julio de 1.993
Expediente Nro. 12.175/92

ARTICULO 2do. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dr. Carlos Cuneo y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lc. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO